

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ANÓNIMA TROGLIOCORP S.A., CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2016.-----**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en el Kilometro 7 ½ de la Vía a Daule, se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía Trogliocorp S.A. a saber: El Señor Fuad Dassum Armendariz; Ing. Alberto Dassum Aivas, Ing. Alfredo Dassum Aivas, Ing. Morice Dassum Aivas, e Ing. Francisco Dassum Aivas. Todos los propietarios tienen tres mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, y son de nacionalidad ecuatoriana por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de dieciséis mil dólares de los Estados Unidos de América. Actúa de Presidente su titular Sr. Fuad Dassum Armendariz; y como Secretario su Gerente General, Ing. Francisco Dassum Aivas. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, previa convocatoria realizada el 04 de Abril del 2016, y al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar el los siguientes puntos del orden del día.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

FRANCISCO DASSUM AIVAS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

El secretario Ing. Francisco Dassum A., de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General y da lectura del informe del Comisario de la Compañía y adjunta a éstos los Estados Financieros entregados por la Contadora General, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía. Por unanimidad de votos, se procede a aprobar los estados financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las dieciséis horas del 06 de Abril del 2016. f) Fuad Dassum Armendáriz; Ing. Alberto Dassum Aivas; Ing. Morice Dassum Aivas; Ing. Francisco Dassum Aivas; Sr. Fuad Dassum Armendariz, Presidente; Ing. Francisco Dassum Aivas, Gerente General - Secretario

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario.

Guayaquil 06 de Abril del 2016



ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO